

Piden a la Corte crear mesa digital para acelerar trámites por reclamos de alimentos

09/11/2020

Actualmente un reclamo de una madre por alimentos necesita para iniciar la acción judicial un certificado de fracaso de la audiencia de conciliación previa, que puede demorar entre uno y dos meses en los juzgados de familia.

Para acortar esta burocrática demora, se ha propuesto a la Corte que se cree una mesa de entrada digital en el cuerpo de mediadores. La iniciativa es del senador Marcelo Romano, que en estos días se reunirá con jueces de la Corte luego de haber recibido muchos reclamos de personas afectadas por esta situación.

En diálogo con Fm Vos (94.5) el legislador explicó que “solicité que la Corte tenga la posibilidad de crear una mesa digital de mediadores en juzgados de familia, si alguien tiene un problema por ejemplo un reclamo de alimentos tiene que ir al fuero de familia donde exigen una audiencia de conciliación previa; a veces cuando tiene buenos resultados se soluciona pero en un gran porcentaje las partes no llegan a un acuerdo y para iniciar la acción de reclamo necesitan el certificado de fracaso de conciliación y ahí está el cuello de botellas, porque están tardando de 5 a 6 semanas”.

Romano añadió que “la madre tiene que esperar uno o dos meses para un turno para declarar fracasada esa audiencia, entonces pedimos que con la informática se cree una mesa de entrada digital que no tiene costos extras y donde deben dar en forma inmediata el certificado”.

Anticipó que se reunirá con dos jueces de la Corte el miércoles que viene y sostuvo que “no se necesitan grandes

recursos humanos ni tecnología extraña, ya existe para otros sistemas”.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/11/Marcelo-Romano.mp3>